

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador

Ingrid Altagracia Alfaro López

Institución: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador

Nombre: Ingrid Altagracia Alfaro López

Teléfono: 2234-0672

Email: ingrid.alfaro@opamss.org.sv

Cargo: Jefa Unidad Ambiental

Dirección: 25 Calle Pte y 15 Avenida Nte, Final Diagonal San Carlos, Colonia Layco, San Salvador

Curriculum:

Estudios Realizados:

Ingeniera Civil, Universidad de El Salvador (2011); Materias de pre-especialización cursadas: Principios de Ingeniería a Evaluación del Impacto Ambiental y Manejo de Recursos Hídricos.

Diplomado en Especialización Geotermia, Universidad de El Salvador (2012) con énfasis en Evaluación de Impacto Ambiental.

Maestría en Manejo de Desastres, Instituto Nacional de Postgrados de Estudios en Política y del Instituto de Investigación de Obras Públicas (GRIPS), Tokio Japón (2013-2014); Especialización en Mitigación de Desastres por Inundación.

Experiencia Laboral:

Actualmente, Jefe de la Unidad Ambiental de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador -OPAMSS.

Responsable de: Trabajar coordinadamente con otras áreas en proyectos específicos definidos por la Dirección Ejecutiva o Subdirecciones de Planificación y Control, apoyando en materia de medio ambiente y gestión de riesgo.

Realizar investigaciones y evaluaciones ambientales de los proyectos, tomando en cuenta aspectos de riesgo.

Seguimiento técnico y elaboración de perfiles para proyectos de cooperación, en específico siendo técnico referente de OPAMSS ante cooperación.

De Agosto 2015 a Diciembre 2019, como Técnico de la Unidad Ambiental de OPAMSS, responsable de: Emisión de opiniones, documentos e investigaciones con la autorización del jefe de la unidad; Inspecciones de campo a cada expediente o proyecto de investigación; Brindar apoyo técnico a municipalidades con respecto a legalizaciones, denuncias u opiniones solicitadas; Brindar apoyo técnico a instituciones gubernamentales, ONG's, usuarios, etc, con respecto a temas ambientales, riesgos geológicos e inundaciones y dar seguimiento a las actividades efuidas desde el Plan de Trabajo.